

Guayaquil, 20 de Abril del 2012

Señores  
ACCIONISTAS DE  
AGRICOLA LA RENATA RENATASA S.A.  
Ciudad

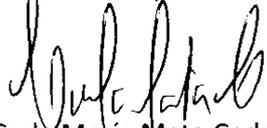
De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de AGRICOLA LA RENATA RENATASA S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2011.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2011.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año no ha generado ingresos ni gastos, tampoco no se han producidos hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
4. La compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que en el siguiente periodo adopte estrategias que permitan comenzar a operar en el presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo

Atentamente,



Carla María Mata Cedeño  
Representante Legal

CITADANIA 130993996-3  
MATA CEDEÑO CARLA MARIA  
MATA CEDEÑO CARLA MARIA  
18 02/11/1974  
MATA CEDEÑO CARLA MARIA  
CHONE

*Carla Mata*



ECUADOR 530000042  
MATA CEDEÑO CARLA MARIA  
21/11/2004  
REN 0589079



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
LENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

201-0231  
NÚMERO

1309939963  
CÉDULA



MATA CEDEÑO CARLA MARIA

GUAYAS GUAYAGUIL  
PROVINCIA CANTÓN  
TARQUI TARQUI  
PARROQUIA ZONA

*Carla Mata*

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA